



SOLICITUD DE PASE DIARIO DE CAZA CON HURÓN REDES Y ESCOPETA

1. DATOS DEL SOLICITANTE					
DATOS DEL REPRESENTANTE					
DNI, NIF, NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE		
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (Calle/Plaza/Avda. ...)			NÚMERO	ESCALERA	PISO
POBLACIÓN	CODIGO POSTAL	TELÉFONO/S (Fijo, móvil...)	CORREO ELECTRÓNICO		
2. DATOS DEL REPRESENTANTE					
DNI, NIF, NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE		
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (Calle/Plaza/Avda. ...)			NÚMERO	ESCALERA	PISO
POBLACIÓN	CODIGO POSTAL	TELÉFONO/S (Fijo, móvil...)	CORREO ELECTRÓNICO		
3. TIPO DE PASE A SOLICITAR					
<input type="checkbox"/> PASE DIARIO CAZA CON HURÓN PARA DAÑOS CINEGÉTICOS POR CONEJO <input type="checkbox"/> Nº Y FECHA DE DÍAS SOLICITADOS (únicamente de miércoles a domingo, ambos incluidos):					
4. CONDICIÓN DEL CAZADOR					
<input type="checkbox"/> Vecino de Tudela		<input type="checkbox"/> Vecino de Tudela Jubilado		<input type="checkbox"/> Vecino de Tudela Joven	
<input type="checkbox"/> Foráneo		<input type="checkbox"/> Foráneo Jubilado		<input type="checkbox"/> Foráneo Joven	
5. DOCUMENTACIÓN A APORTAR					
<input type="checkbox"/> D. N. I.		<input type="checkbox"/> LICENCIA CAZA		<input type="checkbox"/> JUSTIFICANTE DE PAGO	
CANON VECINOS DE TUDELA: 20 €/DIA			CANON FORANEOS: 40 €/DIA		
*** SOBRE EL CANON ANTERIOR SE APLICARÁ UN DESCUENTO DE 25% A JUBILADOS Y JÓVENES					
6. ADVERTENCIAS					
<p>La presente solicitud se remitirá para su estudio al Centro de Gestión de Agricultura, Ganadería y Montes: montes@tudela.es. No podrá procederse a la caza salvo que cuente con la autorización firmada y sellada por el citado Centro de Gestión y se haya abonado el pago correspondiente.</p> <p>Para el ejercicio de la caza en el Coto de Tudela, el interesado deberá portar en todo momento copia de la autorización sellada y justificante de pago.</p>					
7. DETERMINACIONES DE LA AUTORIZACIÓN					
<p>La presente solicitud queda sujeta al cumplimiento de las condiciones recogidas en la Ordenanza municipal de Aprovechamiento Cinegético del coto Local de Tudela.</p> <p>En el plazo máximo de dos días desde la recepción, el Centro de Gestión de Agricultura, Ganadería y Montes del Ayuntamiento remitirá un mail al interesado indicando si procede o no la autorización, adjuntando, en su caso, la autorización sellada y firmada.</p>					
8. FIRMA DE LA SOLICITUD					
<ul style="list-style-type: none"> El/la solicitante, cuyos datos personales se indican, COMUNICA Y DECLARA bajo su responsabilidad Que posee permiso de armas, licencia de caza y seguro de responsabilidad civil. Que son ciertos los datos que suscribe y COMUNICA AL AYUNTAMIENTO DE TUDELA que va a dar cumplimiento, en caso de resultar autorizado a dicho pase, a las condiciones y reglas establecidas en la Ordenanza Municipal así como en la legislación que le resulte de aplicación. 					
Tudela, a _____ de _____ de 20 _____					
Firma del solicitante o representante					
<p>PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos facilitados por Ud. en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros propiedad del Ayuntamiento de Tudela y podrán ser utilizados por el titular para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante las Oficinas de Servicios de Atención Ciudadana (SAC) del Ayuntamiento de Tudela.</p>					

A RELLENAR POR EL AYUNTAMIENTO DE TUDELA

Examinada la solicitud de autorización de caza, considerando las características y exigencias definidas en la Ordenanza municipal de Aprovechamiento cinegético del Ayuntamiento de Tudela libra el presente documento de:

- CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN SOLICITADA.
- DISCONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN SOLICITADA.

Motivo:

Informe adjunto (si procede)

Tudela, a _____ de _____ de 20 _____

Firma